

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Antequera, 7 de mayo de 2007.—Rosario Vivar, Administradora.—29.581.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, S. A.», se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Autovía GC-2, Km. 3, el viernes día 22 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión Social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el Ejercicio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el grupo consolidado, ejercicio 2007.

Sexto.—Aprobación del Acta o, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—33.084.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Minerales de Fargas, S. A.», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Autovía GC-2, Km. 3, el viernes día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—33.085.

AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Aguas Potables del Noroeste de Madrid, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 30 en segunda, en su caso, a las once horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Suárez Arnal.—31.288.

AIRCOM MÓVIL, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 19/2007, dimanante de autos número 237/06, a instancia de Vicente Serradilla Gutiérrez contra Aircom Móvil, Sociedad Limitada, en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aircom Móvil, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 8368,70 euros de principal, más la cantidad de 836,87 euros de intereses de demora y otros 1842 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.—Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, la Secretaria Judicial, doña Fernanda Tuñón Lázaro.—29.431.

AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad AIS-Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el despacho profesional del Notario don Gonzalo Veciana García-Boente, sito en Av. Diagonal, 520, Principal 4-A, 08006 de Barcelona, a las 9 horas, del día 26 de junio

de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Destitución y nuevo nombramiento del representante legal para la sucursal de Portugal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación en la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ramón Trias i Capella.—31.394.

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Al Air Liquide España, S.A. ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 12 y concordantes de los Estatutos Sociales, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid, Paseo de la Castellana, 35, el día 27 de junio de 2007, a las 12.00 horas en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Al Air Liquide España, S.A., así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias y anulación, en la parte no dispuesta, de la anterior autorización.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación, y consiguiente nueva redacción, de los artículos 18 («Consejo de Administración. Composición y Duración del cargo de Consejero») y 23 («Comisión Ejecutiva») de los estatutos sociales de Al Air Liquide España, S.A.

Cuarto.—Cese, dimisión nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación especial de facultades a efectos de la formalización, elevación a público, ejecución e inscripción, en el Registro Mercantil y cualquiera otro que proceda, de los acuerdos de la Junta con facultad de interpretación, precisión, aclaración, desarrollo, complemento y subsanación de los mismos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán los accionistas solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, relativo a las cuentas anuales, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Del mismo modo, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las

mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta los accionistas que, individual o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones y se posesionen de la tarjeta de asistencia que al efecto les será entregada en el domicilio social o entidades financieras. Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otra persona en los términos legales.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Humberto Rey Blanco-Hortiguera.—29.462

ALDEBARAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2006 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Mata Díez.—31.077.

ALHAMBRA PALACE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 12 de abril de 2007 se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de socios a celebrar en el domicilio social calle Peña Partida, sin número, Granada (Hotel Alhambra Palace) el próximo día 26 de junio de 2007, a las doce horas, para debatir y, en su caso, acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Decisión a adoptar sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se informa a los accionistas que está a su disposición y que se les remitirá de forma inmediata y gratuita si así lo solicitan, un ejemplar de las cuentas anuales así como el informe de gestión y de auditoría que van a ser presentadas ante la Junta General.

Granada, 8 de mayo de 2007.—Julio R. Mendoza Terón, Secretario del Consejo de Administración.—31.098.

ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS VIZCAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida

Lehendakari Agirre, número 99, de Basauri-Bizkaia, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social en el ejercicio 2006.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento/reelección de auditores titular y suplente para la Auditoría de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del presente ejercicio 2007.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Basauri, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Jesús María Elkorro Iturriaga.—31.106.

ALMERÍA 2005 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 9:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que po-

drán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—29.326.

ALONSO CHOUSA HERMANOS, S. L.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaría de don Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle Ortega y Gasset, número 5, piso 1.º de planta, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 17,30 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la Administración de la Sociedad en el ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.443.

ALRAYA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de ges-